



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Memorándum

Número:

Referencia: Licitación Abreviada Nacional N°43/2021 Expediente EX2021-73125140- -APN-SG#SOFSE
“adquisición de accesorios para equipos de pasos a nivel”.

Producido por la Repartición: GCA#SOFSE

A: Noelia M Flores (GGCAYL#SOFSE), Sofia Struzka (GGCAYL#SOFSE), Mariel Romina Bravo (GGCAYL#SOFSE), Santiago Perez (GGCAYL#SOFSE),

Con Copia A: Martin Tomas Sebastian Cenzual (GGCAYL#SOFSE),

De mi mayor consideración:

A LA COMISIÓN EVALUADORA

1. ALCANCE

Según lo establecido en el Pliego de bases y condiciones Particulares, en su articulado 17.C, respecto a la Documentación Inherente a la Capacidad Económica Financiera, deberán presentar copia de los EECC completos de los últimos dos ejercicios anuales que se encuentren cerrados y aprobados a la fecha de la apertura de las ofertas, auditados por Cdor. Público Nacional y certificado por el Consejo Profesional de Cs Económicas.

1. INFORMACIÓN EXAMINADA

- EE.CC. al 30 de septiembre de 2020 y 2019 de SIEMENS MOBILITY S.A, incluyendo las informaciones complementarias –notas y anexos – integrantes del mismo.
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO.

1. ANÁLISIS DE LOS OFERENTES:

SIEMENS MOBILITY S.A: analizados los componentes de los estados contables presentados, el oferente Cumple con los requisitos solicitados en el Art.17.C del Pliego de Condiciones Particulares.

PRINCIPIANO ADRIAN ROBERTO: presentada la documentación solicitada en subsanación, el oferente Cumple con los requisitos solicitados en el Art.17.C.1.A del Pliego de Condiciones Particulares.

La emisión del presente Informe Económico Financiero consiste en analizar los estados contables, notas y otros elementos de respaldo que fueron presentados en la oferta, en la medida que se considere necesario, en las circunstancias de la Licitación en trato. Por lo expuesto, mi tarea profesional se basó en la revisión de los estados contables, previa legalización certificada por el Consejo de Ciencias Económicas. La tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada, sino que se limitó únicamente a:

- Verificar los estados contables presentados cumplan con los requisitos solicitados en el PCP.
- Verificar la evolución de la situación financiera mediante lo que se conocen como Ratios Financieros ó Razones Financieras, que nos dan una medida de cómo se relacionan algunas variables. Servirse de la historia y las características propias de la empresa.

Saludo a Ud. muy atentamente